

**PALACIOS BAÑUELOS, L., RUIZ RODRÍGUEZ, I. y LÓPEZ MORA, F.,** *Estudio y documentos para la historia de la diplomacia española en el siglo XVIII*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba e Instituto de Humanidades de la Universidad Rey Juan Carlos, 2011, 488 pp.

Francisco Miguel Espino Jiménez  
*Universidad de Córdoba*



**L**a integración de la dimensión internacional en la vida colectiva de los Estados constituye un fenómeno cultural de enorme calado que todas las civilizaciones han abordado en función de sus concepciones particulares. La mayor parte de las ciencias sociales han venido protagonizando, de manera consecuente, un grado de análisis y de estudio preferente a este objeto de estudio. Su roturación en

España, sin embargo, ha sido algo escasa en la filas de Clío, y particularmente como ha sido el esfuerzo desplegado hasta hace sólo unos años. En general, ha sido necesario esperar para que se desarrolle un relativo interés por la historia europea y mundial entre nosotros gracias al impacto, tardío, de los primeros y clásicos trabajos pioneros; pero también con posterioridad merced al apareamiento institucionalizado de la nueva historia de las relaciones internacionales y la salida de cierto ensimismamiento nacional como objeto de estudio entre los historiadores españoles. Pero las posibilidades de su acometimiento son numerosas y la relevancia de los nuevos estudios debe influir para imantar nuevas iniciativas investigadoras y mayor número de especialistas. La presentación de este trabajo sobre la diplomacia española del siglo XVIII precisamente facilita descubrir algunas de las tendencias y de las líneas temáticas más actuales acerca de la temática internacional.

Tras una nota preliminar del editor científico de este libro, aclaratoria del sentido que tiene el mismo, el lector encuentra un estudio histórico, resultado de un trabajo de investigación realizado en los últimos cuatro años en torno a la diplomacia española dieciochesca y a los distintos reinados que se sucedieron en aquel siglo, rescatándose y transcribiéndose a continuación un total de 105 documentos generados por los diplomáticos de la España de la época y conservados en distintos centros documentales —sobre todo en el Archivo Histórico Nacional (sección Estado), pero también en el Archivo General de Indias, en el Archivo General de Simancas y en la Biblioteca Nacional—. A continuación, se publican dos breves anexos que explican y enmarcan en la realidad histórica del período varios de los mencionados

documentos, sendos apartados dedicados a las fuentes y la bibliografía, y finalmente un muy útil índice onomástico.

En el análisis histórico, los profesores Palacios Bañuelos, Ruiz Rodríguez y López Mora con cierto afán revisionista aportan nuevas claves fundamentales de la diplomacia española del XVIII a partir de fuentes originales y en algún caso inexploradas, así como de la trayectoria política de los reinados que jalonaron el siglo, desde el final de la dinastía de los Austrias con Carlos II y la implantación de los Borbones, a la etapa del último Borbón de aquella centuria, sin obviar la Guerra de Sucesión, las reformas borbónicas y los reinados de Felipe V, Luis I, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. En ese extenso capítulo analítico y conclusivo a la par los tres autores logran condensar la evolución de la política y la diplomacia de todo un siglo. Período considerado para algunos historiadores como decadente, pero que hoy día la historiografía más avanzada y perspicaz ha sabido reinterpretar y comprender como época de cambio, transformación e incluso reforma del país y sus gentes gracias, sobre todo, a la impronta de las ideas ilustradas.

Las novedades interpretativas han sido obtenidas a partir de una metodología investigadora en la que ha primado, por lo demás, la búsqueda de la influencia del contexto y la coyuntura sobre la propia labor heurística. Además, la obra en su conjunto se ha construido con ambición de convertirse en referencia del estado de la cuestión, reflexionando además sobre el objeto y el método de la Historia Diplomática. Por la riqueza de las informaciones y la calidad del análisis no hay dudas de que se han cumplimentado los objetivos investigadores iniciales.

Respecto a la diplomacia española en el siglo XVIII, según los mencionados autores, España debió esforzarse en gran medida en lograr un imposible, consistente en que, una vez perdida la hegemonía mundial lograda en los siglos precedentes y sobre todo tras la Guerra de Sucesión al trono español, el retroceso territorial y la influencia internacional del otrora invencible imperio español no fueran a más. Todo ello en el marco de la confrontación de las dos grandes potencias de la época, Francia —con la que finalmente se alía España por la relación familiar entre las dinastías reinantes— y Gran Bretaña; sin olvidar que nuestro país también tuvo que mantener un severo pulso con otras potencias emergentes que ambicionaban los territorios dinásticos españoles, como fue el caso de la Rusia de los zares. Por todo ello, los diplomáticos al servicio de la Corona de España debieron desarrollar un intenso esfuerzo de adaptación, que este libro contribuye a rescatar en muchos casos del campo del olvido.

Como se argumenta en la monografía, también tuvo su importancia la incipiente profesionalización del oficio

diplomático: «Tratar, influir o negociar a escala internacional, en el contexto de las nuevas circunstancias, requería aumentadas competencias que no podían adquirirse sino a través de la práctica y el oficio. Igualmente la documentación de este libro ofrece no pocas pistas acerca de la creciente relevancia del personal gradualmente especializado en el ejercicio de la diplomacia. Un cuerpo, como tal, todavía no suficientemente construido o regulado, pero que va apuntalándose de manera funcional en el marco de las aumentadas competencias de representación y negociación en el exterior. Se sabe que aún no constituyó grupo uniforme ni igualitario a escala de jerarquías, pero sus obligaciones y responsabilidades se nos muestran más plenas y activas al tiempo del XVIII».

Toda esta empresa intelectual se ha conciliado en torno a la presencia de dos imperativos: dar cuenta de la diversidad de la actuación internacional de la Monarquía española y retratar las líneas de fuerza que dan a su evolución, en relación al mundo político internacional, inteligibilidad histórica.

Entre el centenar largo de documentos transcritos, fechados entre el 2 de diciembre de 1700 y el 11 de diciembre de 1793, se localizan los nombramientos de distintos cargos de la diplomacia española —en especial, de embajadores y ministros plenipotenciarios—, la correspondencia diplomática sobre asuntos de una marcada trascendencia para España, las instrucciones para el desarrollo de las embajadas ante distintas cortes europeas (como el marqués de Grimaldi en Viena, el marqués de Esquilache en Venecia, el duque de Sotomayor en Portugal, el marqués de Almodóvar en Rusia, el conde de Aranda en París...), etc. Sólo por citar algunos de los documentos publicados en este libro para que el lector de esta reseña obtenga una idea amplia y precisa de su interés historiográfico, podrían destacarse los siguientes: las cartas credenciales de distintos embajadores españoles, el ceremonial que Felipe V estableció para la recepción de embajadores y príncipes extranjeros (1717), las instrucciones a los comisarios que debían realizar la demarcación de límites entre España y Portugal a través del río de la Plata (1751), los informes dados al rey sobre los abusos de los corsarios ingleses en aguas españolas, la instrucción sobre límites de Florida y Luisiana y sobre la navegación del río Mississippi (1784), etc.

En definitiva, una monografía que da cuenta del profundo significado histórico de la acción diplomática española cuya importancia señalan los tres autores antencionados. Desde luego, nos encontramos ante una obra especialmente atractiva para todos aquellos interesados, especialistas o no, en acercarse a la política exterior de España en una época crucial de nuestra historia.

**POYATO, P., *El sistema estético de Luis Buñuel*, Bilbao, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 2011, 206 pp.**

Agustín Gómez  
Universidad de Málaga



**E**l profesor Pedro Poyato ha venido trabajando la obra de Luis Buñuel desde hace más de una década, desde su tesis doctoral, y su libro *Las imágenes cinematográficas de Luis Buñuel* (2ª edición de 2008) es un ejemplo del interés que viene despertando en el profesor de la Universidad de Córdoba el director aragonés.

En esta nueva obra realiza un planteamiento centrado en los valores estéticos de la obra buñuelana. Para ello ha seleccionado algunas de las películas emblemáticas del maestro de Calanda y algunos de los temas y formas recurrentes en él. De esta manera, por las páginas pasan *Un perro andaluz*, *La edad de oro*, *Las Hurdes*, *Nazarín*, *Simón del desierto*, *Los olvidados*, *Belle de jour*, *Ensayo de un crimen*, *El ángel exterminador*, *Tristana* y *Ese oscuro objeto del deseo*; para abordar el surrealismo, su iconografía más característica, la poética del feísmo o los modos narrativos con sus peculiares repeticiones y desdoblamientos.

En sus ocho capítulos se realiza un análisis diacrónico y sincrónico de la obra de Buñuel. En los dos primeros trata sus obra más surrealistas, *Un perro andaluz* y *La Edad de oro*, desde la génesis y los procedimientos de la puesta en forma; y en el segundo caso las pervivencias de la anterior película, como algunas de las claves que luego van a verse en buena parte de su filmografía. El tercer capítulo está centrado en la estética del feísmo (lo putrefacto, lo excremental, la deformidad, los enanos, los cretinos...). En el cuarto capítulo, a partir de *Los olvidados*, se da cuenta de las configuraciones discursivas entre enunciador, personaje y enunciatario, pero en términos de *agresión*. En el siguiente, a partir de *Ensayo de un crimen*, el profesor Poyato analiza la forma de adaptación —transducción es el término que prefiere a partir del concepto de Darío Villanueva— al cine, sus narradores, las relaciones intertextuales y dos conceptos muy queridos por Buñuel: el doble y la repetición. El sexto capítulo es un análisis extenso de *El ángel exterminador* en el que se dan cita algunos de los recursos de Buñuel, especialmente la repetición y la autorreferencialidad. El séptimo está centrado en *Tristana* y en la idea de las imágenes pulsión. Se cierra el libro con *Ese oscuro objeto del deseo* y las referencias a la Carmen de Merimée.